



Hacienda

### Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

**Codigo:** Apo.4.1.Fr002

**Fecha:** 31/01/2023

**Versión:** 6

Para: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS  
6

#### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

233

2025

CONTRATISTA

52118218

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE HISTÓRICO REQUERIDO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL -TVD.

No.Compromiso

54625

FEHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

07/03/2025

NOMBRE CONTRATISTA

MARGARITA MARIA PULGARIN REYES

VALOR DEL CONTRATO

49,970,000.00

ADICIONES

0.00

SALDO

21,303,000.00

FECHA DE INICIO:

12/03/2025

FECHA DE TERMINACIÓN:

21/09/2025

VALOR PAGADO: 28,667,000.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 21,303,000.00

EJECUCIÓN(%): 57

#### DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condición de Pago	Aclaración del Pago	Valor Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortización	Total a Pagar
INFORME NO.	5	PERIODO	PAGO DE HONORARIOS DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2025	7,890,000.00	0 %	0.00		7,890,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>7,890,000.00</b>		<b>0.00</b>		

**TOTAL A PAGAR**

7,890,000.00

#### Anexos y No. de Folios

Factura

Cuenta de cobro

Declaración juramentada Seguridad Social

1

Otros Anexos o Folios

Entrada a Almacén

Constancias de Pago de la Seguridad Social

1

Total de Folios Anexos

3

INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATO

En calidad de supervisor/interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FUENTES

MORALES INGRID

JOHANNA

Firmado digitalmente por  
FUENTES MORALES INGRID  
JOHANNA  
Fecha: 2025.08.06 14:56:28  
-05'00'

FIRMA:

NOMBRE: INGRID JOHANNA FUENTES MORALES

CARGO: ASESOR

CEDULA: 1023873664

<b>Código:</b>	Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b>	22-03-2019	<b>Versión:</b>	3	<b>Página:</b>	1 de 4
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

## CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato ..... 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados .... 1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.233-2025  
Nombre del Contratista: Margarita María Pulgarín Reyes  
Periodo informe: del 01/07/2025 al 31/07/2025  
Supervisor: Ingrid Johanna Fuentes Morales  
Área perteneciente: Subdirección de Servicios y de Relación con el Ciudadano - Grupo de Gestión de Información y de Relación con el Ciudadano

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>1. Elaborar la valoración documental y disposición final del instrumento técnico de archivo, a partir del análisis y descripción de los valores secundarios (históricos, científicos y socioculturales) de las series, subseries o asuntos registrados en las Tablas de Valoración Documental – TVD, de cada uno de los periodos institucionales en que se divide el fondo documental acumulado de la entidad.</p> <p>Avance: Se elaboró la totalidad de la valoración secundaria y la disposición final de la documentación hallada en el Fondo Documental del Ministerio de Hacienda y Crédito Público correspondientes la etapa IV de la historia de la entidad periodo 6, entre los años de 1950 a 1960 determinando el alcance que brinda la información proporcionada por las 42 series/subseries y su valor como fuente primaria para estudios históricos acerca de la entidad y del país en materia económica.</p>
<p>2. Realizar la búsqueda preliminar, análisis y compilación de datos y normatividad que contribuyó a establecer las funciones de las unidades administrativas que conformaron las estructuras orgánicas de cada uno de los periodos institucionales en que se divide el fondo documental acumulado de la entidad.</p> <p>Avance: Se completa el análisis de las normas correspondientes a los nuevos periodos 7 y 8 de la etapa IV en los cuadros de evolución orgánica, funcional y comparativo de estructuras orgánicas en orden cronológico, correspondientes a los años de 1960 –</p>

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 2 de 4
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

1963 para el periodo 7 y 1964 – 1968 para el periodo 8. Además, se organizan las normas relativas a los periodos 7 y 8 en la carpeta compartida.

3. Registrar en la memoria descriptiva la valoración documental secundaria de las series, subseries o asuntos identificados en las Tablas de Valoración Documental – TVD, de cada uno de los periodos institucionales en que se divide el fondo documental acumulado de la entidad.

Avance: Se intervino en la corrección de los organigramas de la etapa IV, periodo 7 y 8 y del organigrama de los periodos 2 y 3 de la etapa V, que después serán insertados en la Memoria descriptiva.

4. Realizar la búsqueda preliminar, análisis y compilación de datos y normatividad que contribuyó a establecer las estructuras orgánico-funcionales de las unidades administrativas que conformaron cada uno de los periodos institucionales en que se divide el fondo documental acumulado de la entidad.

Avance: Se completa el análisis de las normas correspondientes a los nuevos periodos 7 y 8 de la etapa IV en los cuadros de evolución orgánica, funcional y comparativo de estructuras orgánicas en orden cronológico, correspondientes a los años de 1960 – 1963 para el periodo 7 y 1964 – 1968 para el periodo 8. Además, se organizan las normas relativas a los periodos 7 y 8 en la carpeta compartida.

5. Elaborar el cuadro evolutivo y funcional de las unidades administrativas que conformaron cada uno de los periodos institucionales en que se divide el fondo documental acumulado de la entidad.

Avance: Se continua el diligenciamiento del cuadro de evolución orgánica y de funciones en línea temporal de la Etapa V entre los años de 1968 a 1976. Se insertan nuevas normas encontradas, se incluye el DECRETO 1715 DE 1960 de la División de Impuestos Nacionales y el DECRETO 3297 DE 1963 de la Dirección General de Aduanas correspondientes a la etapa IV, periodo 7 y 8.

6. Revisar y complementar la Historia Institucional con fines archivísticos.

Avance: Se ha complementado la historia institucional de la entidad ampliando el contexto histórico, económico y político, y la evolución orgánica y de funciones de la entidad correspondientes a los periodos 7 y 8 de la Etapa IV. Además, se presenta avance de la historia institucional del periodo 1 etapa V. Para lo cual se han consultado y analizado fuentes primarias y secundarias tanto en la normatividad en internet, como en los diarios oficiales del AGN, historia económica y política de Colombia y las Memorias de los Ministros de Hacienda y Crédito Público para la época de 1960 a 1971.

7. Registrar el procedimiento para cada una de las series, subseries o asuntos identificados en las Tablas de Valoración Documental – TVD.

Avance: Se complementó el procedimiento en la parte de la argumentación de valoración secundaria y se determinó la disposición final de 42 de las 42 series/subseries documentales correspondientes a la etapa IV, periodo 6 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 3 de 4
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

8. Realizar el análisis e identificación de los documentos de archivo relativos a los Derechos Humanos - DDHH y Derecho Internacional Humanitario DIH, y desarrollar el componente en la memoria descriptiva.

Avance: Ya que en la etapa IV de la historia de la entidad no se hallan series documentales que cumplan con los criterios temáticos ni de misionalidad de los documentos relativos a los Derechos Humanos - DDHH y Derecho Internacional Humanitario DIH, esta obligación no se ha llevado a cabo.

9. Conocer y atender los lineamientos ambientales establecidos en la Política Ambiental y el componente de Responsabilidades Generales del Sistema de Gestión Ambiental de la Entidad, contenidos en el capítulo 5.3 del Manual del Sistema de Gestión Ambiental del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Sistema de Monitoreo de la Gestión Integral - SMGI bajo el código Apo.4.5 Man.1. o el documento que lo modifique o reemplace.

Avance: Conozco y atiendo los lineamientos ambientales establecidos en la Política Ambiental y el componente de Responsabilidades Generales del Sistema de Gestión Ambiental de la Entidad.

#### **Productos del contrato**

- Historia institucional con ampliación del contexto histórico por cada periodo de la Etapa IV hasta el periodo ocho, transformaciones orgánico-funcionales hasta la etapa ocho. Avance en la etapa V periodo 1.
- Cuadro orgánico funcional se completa la normatividad de la etapa IV periodos 7 y 8.
- Se completan los procedimientos de las TVD en su componente de valoración secundaria y disposición final de la etapa IV periodo 6.
- Se ha asistido a las mesas de trabajo del equipo de TVD celebradas los días 2, 9, 22, 24, y 31 de julio.

Avance: Se tiene un avance del 90% en los productos de historia institucional, valoración secundaria, disposición final y Memoria descriptiva correspondiente a la etapa IV.

Se tiene un avance del 35% en los productos de historia institucional, valoración secundaria, disposición final y Memoria descriptiva correspondiente a la etapa V.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 4 de 4

  
Margarita Maria Pulgarín Reyes (6 ago.. 2025 10:06:54 CDT)

**FIRMA CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Firmado digitalmente por  
FUENTES MORALES INGRID  
JOHANNA  
INGRID JOHANNA  
Fecha: 2025.08.05 11:51:30  
-05'00'

**FIRMA SUPERVISOR**